

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número: <u>1</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4172.010.26.1.174 de 2026.	
Nombre completo del contratista: SEBASTIAN DAVID VIDAL ESCOBAR	
Documento de identificación: 1115070141	
Nombre del supervisor: SILVIA CRISTINA ORTIZ BURGOS	
Organismo: SECRETARÍA DE TURISMO.	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría de Turismo para el mejoramiento de estrategias de planificación y sostenibilidad turístico de Santiago de Cali	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/Jul/2026	Fecha terminación 15/Oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A.	
Reanudación: N/A.	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A.	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$16.817.500)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$16.817.500	\$4.805.000	\$0	\$12.012.500

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9507342894 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 438005789 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 01/Jul/2026 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO/2026

Observaciones al informe financiero y contable:

1. (Solo en el caso que existan observaciones presupuestales)
2. El contratista cumplió con las obligaciones ante el sistema de Seguridad Social Integral según lo consignado y reportado en la planilla aportada. Dicho pago se realizó de manera oportuna según las fechas establecidas por el Ministerio de Salud Y Protección Social según

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Decreto No. 1990 de 2016 de acuerdo con los dos últimos dígitos de su cédula de ciudadanía.

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En el presente informe de supervisión se conceptúa lo siguiente:

1. El contratista en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4172.010.26.1.174-2026, presentó el Informe de Actividades No. 1 del 29/Jul/2026, en el cual se relacionan las siguientes:

Actividad 1: Apoyar el desarrollo del potencial turístico y las gestiones de los proyectos asociados a la transformación social de los territorios a través del Turismo Comunitario, la planificación territorial de la oferta turística y el desarrollo sostenible.

Evidencia 1.1. El contratista apoyó a la Secretaría de Turismo asistiendo a la socialización correspondiente al Contrato No. 4172.010.26.1.127-2026, realizada en el corregimiento de El Saladito, con el fin de presentar el operador Corporación para la Recreación Popular (CRP), cuyo objeto es contratar la prestación de servicios para la ejecución integral de actividades orientadas al fortalecimiento y dinamización de la oferta turística en comunas y corregimientos priorizados del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Fecha: 17 de julio de 2026

Evidencia: Acta de Reunión No. 4172.010.26.1.127-003 del 17 de julio de 2026 (pendiente de firma por parte de la comunidad); registro fotográfico.

Lugar: Corregimiento de El Saladito, Institución Educativa Francisco José Lloreda.

Registro fotográfico socialización Contrato 4172.010.26.1.127-2026 – El Saladito:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002



15:19 | 17 de jul 2026
Vie
Código de Foto: BRH46T4URK3YNA
Timemark Foto: 100% Real



15:19 | 17 de jul 2026
Vie
Código de Foto: MBM4300YKDXA13
Timemark Foto: 100% Real



Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Av. 4b Oe. #1057, Comuna 1, Cali, Valle Del Cauca 760045, Colombia
Lat 3.453557° Long -76.552529°
viernes, 17/07/2026 04:19 p. m. GMT -05:00

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003
ACTA DE REUNIÓN			

ACTA No. 4172.010.26.1.127. 003	FECHA:	17/jul/2026
	HORA INICIAL:	03:00 pm
OBJETIVO: Socializar Contrato 4172.010.26.1.127 -2026 en el Corregimiento del Saladito.	HORA FINAL:	04:30 pm
	LUGAR:	Institución Educativa Francisco José Lloreda, Corregimiento el Saladito

ASISTENTES: Silvia Ortiz Burgos (Secretaría de Turismo, Sebastian Vidal (Secretaria de Turismo), Jorge E Cruz (JAL El Saladito), Karen Galindo (Comunidad el Saladito), Hernando Basante (JAL el Saladito), Ver Listado de Asistencia Adjunto.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN COMUNITARIA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENTES INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD		ASISTENTE PARA FOMI VERSIÓN 001																																																																																									
ACTA DE REUNIÓN N° OBJETIVO: Socializar Contrato 4172.010.32.1.126-2026 -Corregimiento El Salado ORGANISMO/PROCESO ENCARGADO: Secretaría de Turismo						FECHA: 17/07/2026 HORA INICIO: 08:00 HORA FIN: 09:00 LUGAR: T. 4 OTRO: 17 de julio de 2026																																																																																							
ASISTENTES <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre y apellidos completos</th> <th>Organización - Entidad - Confesiones de fe, a la que representa o se encuentra vinculado</th> <th>Teléfono</th> <th>Correo electrónico</th> <th>Género</th> <th>Etnia</th> <th>Condición</th> <th>Edad</th> <th>Territorio</th> <th>Firma</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>Indígena</th> <th>Mestizo</th> <th>Blanco</th> <th>Negro</th> <th>Adolescente</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Silvia Ortiz Borge</td> <td>Sec de Turismo</td> <td>316 7822</td> <td>Silvia.ortiz@cali.gov.co</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>45</td> <td>15</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Nashy E. Salas</td> <td>Tecnoem JAC</td> <td>300 676 6266</td> <td>nashy@jaco.com</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>64</td> <td>X</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Dianora Torres</td> <td>Les Guayabales</td> <td>314 5444</td> <td>gabriela.sosa@unilca.edu.co</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>33</td> <td>X</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Karen L. Gilgado T</td> <td></td> <td>310 5444</td> <td>karla.gilgado@unilca.edu.co</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Paula M. Obaco</td> <td></td> <td>314 433555</td> <td>oscarito@gmail.com</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Florencia Cuervo</td> <td>San Miguel Alto</td> <td>302 241000</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>[Firma]</td> </tr> </tbody> </table>						N°	Nombre y apellidos completos	Organización - Entidad - Confesiones de fe, a la que representa o se encuentra vinculado	Teléfono	Correo electrónico	Género	Etnia	Condición	Edad	Territorio	Firma						Indígena	Mestizo	Blanco	Negro	Adolescente		1	Silvia Ortiz Borge	Sec de Turismo	316 7822	Silvia.ortiz@cali.gov.co	X			45	15	[Firma]	2	Nashy E. Salas	Tecnoem JAC	300 676 6266	nashy@jaco.com	X			64	X	[Firma]	3	Dianora Torres	Les Guayabales	314 5444	gabriela.sosa@unilca.edu.co				33	X	[Firma]	4	Karen L. Gilgado T		310 5444	karla.gilgado@unilca.edu.co	X			X	X	[Firma]	5	Paula M. Obaco		314 433555	oscarito@gmail.com	X			X	X	[Firma]	6	Florencia Cuervo	San Miguel Alto	302 241000		X					[Firma]
N°	Nombre y apellidos completos	Organización - Entidad - Confesiones de fe, a la que representa o se encuentra vinculado	Teléfono	Correo electrónico	Género	Etnia	Condición	Edad	Territorio	Firma																																																																																			
					Indígena	Mestizo	Blanco	Negro	Adolescente																																																																																				
1	Silvia Ortiz Borge	Sec de Turismo	316 7822	Silvia.ortiz@cali.gov.co	X			45	15	[Firma]																																																																																			
2	Nashy E. Salas	Tecnoem JAC	300 676 6266	nashy@jaco.com	X			64	X	[Firma]																																																																																			
3	Dianora Torres	Les Guayabales	314 5444	gabriela.sosa@unilca.edu.co				33	X	[Firma]																																																																																			
4	Karen L. Gilgado T		310 5444	karla.gilgado@unilca.edu.co	X			X	X	[Firma]																																																																																			
5	Paula M. Obaco		314 433555	oscarito@gmail.com	X			X	X	[Firma]																																																																																			
6	Florencia Cuervo	San Miguel Alto	302 241000		X					[Firma]																																																																																			

Actividad 2: Apoyar actividades de diagnóstico, planificación de mejoras y auditorías para asegurar el cumplimiento de la norma técnica colombiana (NTC) y su certificación mediante la implementación de planes de acción en el polígono seleccionado por la ordenadora del gasto.

Evidencia 2.1. El contratista apoyó a la Secretaría de Turismo en la gestión relacionada con el envío de los instrumentos, bases de datos, documentos y herramientas del Sistema de Gestión de Sostenibilidad Turística (SGST) al operador COTELCO Capítulo Valle del Cauca, para dar inicio al Contrato de Consultoría No. 4172.010.26.1.126-2026, cuyo objeto consiste en adelantar el alistamiento e implementación del Sistema de Gestión de Sostenibilidad Turística en el Área Turística Priorizada de San Antonio, de conformidad con la Norma Técnica Colombiana NTC 6725:2023, con miras a la certificación de San Antonio como destino turístico sostenible ante un organismo acreditado.

Evidencia: Envío de los instrumentos del SGSST para la implementación de la NTC 6725:2023 en San Antonio, construidos por el contratista, el 18 de julio de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002



Sebastian David Vidal Escobar <sebasvidale8@gmail.com>
Para: marco.fon@cali.gov.co

DOCUMENTOS BASE IMPLEMENTACIÓN NTC 6725:2023 - CONTRATO 4172.010.26.1.126-2026

18 de julio de 2026 a las 10:24 a.m.

Cordial Saludo,

Señores Cotelco,

De acuerdo a compromisos surgidos de la reunión de inicio del contrato 4172.010.26.1.126-2026 desde la Secretaría de Turismo, enviamos los siguientes documentos como línea base para la ejecución del contrato de implementación de la NTC 6725:2023 en San Antonio.

Envío los siguientes instrumentos y herramientas existentes del sistema de gestión de sostenibilidad así:

- MMSD01.11.P001.F017 - Diagnóstico de autoevaluación
- Matriz de Plan de Capacitaciones
- Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
- Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Económicos y Socioculturales
- Matriz de identificación de actores, roles y responsabilidades en el sistema de gestión de sostenibilidad turística.
- Matriz de Programas de Sostenibilidad Turística.

Documentos del Sistema de Gestión de Sostenibilidad:

- MMSD01.11.P001 - POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
- MMSD01.11.P001.002 - INSTRUCTIVO PARA PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA DE GESTIÓN TURÍSTICA
- MMSD01.11.P001.001 - INSTRUCTIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES EN EL SISTEMA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.
- MMSD01.11.M002 - MANUAL DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.
- MMSD01.11.M001 - MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA
- MMSD01.11.C0001 - CÓDIGO DE CONDUCTA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

Nota: Las herramientas y documentos que se encuentran normalizados, están sujetos a cambios y/o actualizaciones, de acuerdo a lo que considere la consultoría del presente proceso.

OTROS INSTRUMENTOS:

- Base de Datos de Actores
- Caracterización Actores de San Antonio
- Documento Estratégico Guía para desarrollo turístico de Santiago de Cali.

FORMATOS PARA REGISTRO DE TRABAJO EN CAMPO

- Formato Acta de Reunión
- Listado de Asistencia de intervención con comunidad.
- Formato Proyección de Oficios.

Agradecemos su atención.

Cualquier duda e inquietud con gusto serán atendidas.

Atentamente,

SEBASTIAN D. VIDAL ESCOBAR
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE TURISMO

☐ DOCUMENTOS Y HERRAMIENTAS SGST.rar
11420K

Actividad 3: Brindar apoyo a la supervisión en los proyectos de planificación turística, desarrollo del potencial turístico y demás que le sean asignados por el ordenador del gasto.

Evidencia 3.1. El contratista brindó apoyo a la supervisión del Contrato de Consultoría No. 4172.010.26.1.126-2026, mediante la socialización al operador COTELCO Capítulo Valle del Cauca de los instrumentos y la información relacionada con la ejecución efectiva del contrato, cuyo objeto es adelantar el alistamiento e implementación del Sistema de Gestión de Sostenibilidad Turística (SGST) en el Área Turística Priorizada de San Antonio, de conformidad con la Norma Técnica Colombiana NTC 6725:2023, con miras a obtener la certificación como destino turístico sostenible por parte de un organismo acreditado.

En el marco de esta actividad se socializaron los instrumentos técnicos requeridos para el diagnóstico y la implementación de la norma, y se avanzó en la coordinación de la convocatoria de los actores públicos, privados, comunitarios y académicos que inciden en el Área Turística de San Antonio, en el marco de la gobernanza participativa que exige la implementación del sistema. Asimismo, se articuló la programación de la primera Mesa de Trabajo para la implementación del SGST, prevista para el 06 de agosto de 2026 en las instalaciones de COTELCO Capítulo Valle del Cauca, espacio en el que se presentará

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

oficialmente el proyecto, se socializarán los requisitos de la NTC 6725:2023 y la metodología de trabajo, y se conformarán las mesas técnicas y la ruta de implementación del sistema.

Fecha: 17 de julio de 2026

Evidencia: Informe de reunión de socialización con el operador COTELCO Capítulo Valle del Cauca, relacionada con el Contrato de Consultoría No. 4172.010.26.1.126-2026; registro fotográfico.

Lugar: Secretaría de Turismo, Salón Alférez.



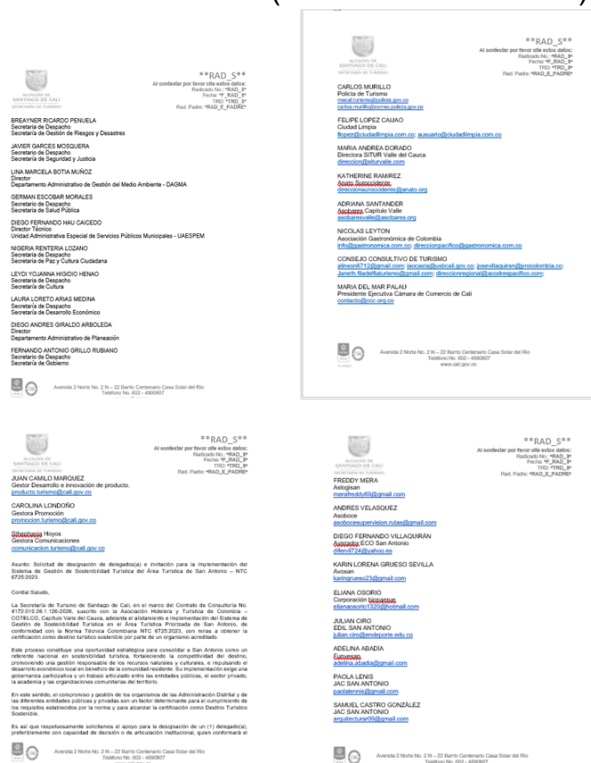
Actividad 4: Brindar apoyo en la proyección de las respuestas y solicitudes a otras dependencias de los proyectos de planificación turística.

Evidencia 4.1. El día 22 de julio de 2026, el contratista realizó la proyección de cuatro (4) oficios relacionados con la primera socialización del Contrato de Consultoría No. 4172.010.26.1.126-2026, dirigidos a los actores públicos, privados y comunitarios que inciden en el Área Turística Priorizada de San Antonio, con el fin de solicitar la designación de un(a) delegado(a) que conforme el equipo técnico que acompañará el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Sostenibilidad Turística, de conformidad con la NTC 6725:2023. Los oficios fueron dirigidos a: (i) los organismos y dependencias de la Administración Distrital con incidencia en el área turística; (ii) entidades y gremios del sector privado, entre ellos la Policía de Turismo, Ciudad Limpia, SITUR Valle del Cauca, Anato

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Suroccidente, Asobares Capítulo Valle, la Asociación Gastronómica de Colombia, el Consejo Consultivo de Turismo y la Cámara de Comercio de Cali; (iii) organizaciones comunitarias, sociales y ambientales del corregimiento de San Antonio, entre ellas juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas, avistadores eco-turísticos y organizaciones de emprendedores locales; y (iv) el personal interno de la Secretaría de Turismo vinculado a las áreas de producto, promoción y comunicaciones. A través de estos oficios se convocó a los actores mencionados a la primera Mesa de Trabajo del proceso, programada para el 06 de agosto de 2026.

Evidencia: Oficios remitidos a los organismos de la Alcaldía, entes privados, comunidad y personal interno de la Secretaría de Turismo (se anexan los oficios).



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Evidencia 4.2. El contratista apoyó a la Secretaría de Turismo en la elaboración de la respuesta al derecho de petición presentado por el corregimiento de Montebello, Radicado No. 2026-4173010-155267-2 (RDC 2026.10000-1-245), relacionado con el POAI vigencias 2026 y 2027 en materia de turismo, dirigido al señor Luis Alfonso Álvarez Pérez, en representación de la Veeduría Ciudadana Registro 44 del corregimiento de Montebello.

Fecha: 15 de julio de 2026

Evidencia: Respuesta al derecho de petición, con soportes (Presupuestos 2026 y 2027).

****RAD 5****
Atestado por el sistema de la Alcaldía de Santiago de Cali

Señor
LUIS ALFONSO ÁLVAREZ PÉREZ
Veeduría Ciudadana Registro 44 - Corregimiento de Montebello
Calle 12 Centro No. 42-26, Calle de la Esperanza
Correo electrónico: veeduria@montebello.gov.co

Asunto: Respuesta al Derecho de Petición con Radicado No. 2026-4173010-155267-2 (RDC 2026.10000-1-245) - POAI Vigencias 2026 y 2027 - Turismo.

Responde: Señor Álvaro

En atención al derecho de petición de la información, radicado ante esta dependencia el pasado 1 de julio de 2026, mediante el cual solicita información detallada sobre los proyectos e ideas presupuestales del Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) asignados al Corregimiento de Montebello para las vigencias 2026 y 2027, de manera que se puedan dar respuesta formal, clara y oportuna a sus requerimientos en los siguientes términos:

- Señales proyectos y presupuestos detallados por ítem para la vigencia 2026 y de manera preliminar para el año 2027. Esta información, en materia de manejo de información interna con la comunidad y la JAL del corregimiento y con el fin de garantizar la transparencia, el correcto control social y el acceso a la información pública, ha sido revisada y se anexa detallada los planes de inversión asociados al desarrollo turístico y económico del corregimiento de Montebello.
- Extraje de información:
En documento adjunto a esta respuesta, se anexa el presupuesto detallado según el POAI 2026 estructurado en la vigencia 2026 y la programación del presupuesto detallado aprobado del POAI 2027, actualizado en punto 4 de la Metodología y forma de Presupuesto participativo en los 25 de junio de 2026. Así se detalla con precisión:
 - Los nombres y códigos de los proyectos de inversión sectorial.
 - El presupuesto asignado designado por actividades detalladas y rubros de aplicación.
 - Los metas físicas y los impactos esperados para el corregimiento.

Atentamente,

BARBARA FERRERÍA CAMPUZANO
Secretaria de Corregimiento
Secretaría de Turismo

Excmo. Excmo. del POAI Vigencias 2026 - 2027 (Montebello) - 1 de julio

Excmo. Excmo. del POAI Vigencias 2026 - 2027 (Montebello) - 1 de julio

Excmo. Excmo. del POAI Vigencias 2026 - 2027 (Montebello) - 1 de julio

Excmo. Excmo. del POAI Vigencias 2026 - 2027 (Montebello) - 1 de julio

Actividad 5: Apoyar a la Secretaría de Turismo en las delegaciones a mesas de trabajo, reuniones y comités que le sean asignados relacionadas con proyectos de planificación turística, y llevar las actas e informes de trabajo de las reuniones a las que asista.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

El contratista estuvo atento a los requerimientos impartidos desde la Secretaría de Turismo para dar cumplimiento a las delegaciones a mesas de trabajo, reuniones y comités asignados relacionados con proyectos de planificación turística; sin embargo, no se requirió la realización de esta actividad durante el periodo informado.

Actividad 6: Las demás que estén relacionadas con el objeto contractual o con la misionalidad de la Secretaría de Turismo.

Evidencia 6.1. El contratista apoyó a la Secretaría de Turismo el día 21 de julio de 2026, asistiendo a la reunión del área de planificación turística programada para dicha fecha.

Fecha: 21 de julio de 2026, Hora: 09:00 a.m.

Evidencia: Acta N° 4171.010.14.12-134. Reunión realizada en la Secretaría de Turismo, Salón Boulevard, con enlace virtual por Google Meet.

Lugar: Secretaría de Turismo, Salón Boulevard (con enlace virtual Google Meet).

Registro fotográfico Reunión Equipo, 21 de julio de 2026: Virtual



- El apoyo a la supervisión realizó la revisión del Informe de Actividades de la CUOTA 1 y las evidencias aportadas por el contratista, validando que éstos cumplen a entera satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3. La supervisión conforme a lo enunciado en los numerales 1 y 2 del presente informe, y a la revisión realizada a la documentación, considera viable realizar el trámite de la Cuenta de Cobro correspondiente a la CUOTA 1.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Las evidencias que soportan las actividades contenidas en el Informe de Actividades de la CUOTA No 1, se encuentran en el expediente físico del organismo.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista prestador de servicios que en caso de percibir salarios u honorarios de dos o más empleadores, deberá cumplir con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993, en el cual se cita: “En aquellos casos en los cuales el afiliado perciba salario de dos o más empleadores, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas en forma proporcional al salario devengado de cada uno de ellos, y dichos salarios se acumularán para todos los efectos de esta Ley”.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SILVIA CRISTINA ORTIZ BURGOS
Supervisor (a)



MARCO ANTONIO FLOR TABARES
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 29/Jul/2026